



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

6002 Premios Sant Jordi de literatura i de punts de llibre 2019

En virtud de lo establecido en el punto cuarto de la resolución (nº 2018000025 de fecha 11 de junio de 2019 del consejero ejecutivo en funciones del Departamento de Educación, Patrimonio, Cultura y Juventud del Consell Insular de Eivissa, y de lo establecido en el art. 8.1 c de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, se hace pública la concesión de los premios Sant Jordi de literatura y de puntos de libro 2019:

PRIMERO. OTORGAR a las siguientes personas los premios especificados mas arriba para cada una de las categorías:

Premio Ramon Muntaner de Narrativa

Primera categoría: Para alumnos/a de ESO

Título de la obra	Nombre del autor/a y DNI	Importe
Primer premio: El tord	Maria Tur Torres 48198122N	330 €
Segundo premio: Hi havia una vegada	Maria Carla Riera Riera 47432325T	210 €

Segunda categoría: Para alumnos/a de bachillerato

Título de la obra	Nombre del autor/a y DNI	Importe
Primer premio: Un sopar especial	Aura Cardona Ramón 48232226F	330 €
Segundo premio:	Desierto	--

Premio Marià Villangómez de Poesia

Primera categoría: Para alumnos de ESO

Título de la obra	Nombre del autor/a y DNI	Importe
Primer premio: I ballen	Adriana Elena Carnenero Roselló 26968705D	330 €
Segundo premio:	Desierto	--

Segunda categoría: Para alumnos/as de bachillerato

Título de la obra	Nombre del autor/a y DNI	Importe
Primer premio: Dones	Lucía Redondo Arroyo 47405032P	330 €
Segundo premio: Un sospir	Noelia de Celis Rodríguez 48231377D	210 €





Premio Sant Jordi de Punts de Llibre:

Título de la obra	Nombre del autor/a y DNI	Importe
Importancia de la lectura	Rachid Oulad Omar Y1792081G	120 €
Històries estel·lars	Noemi Rey Beltran 47432348T	120 €
La diferencia de la visión	Ayyoub Oulad Omar Y1792107F	120 €
Un nou món	Guaire Barrera de las Heras 48230776Y	120 €
Després de la llegenda	Juan Serra Bofill 47408051Z	120 €

Eivissa, 14 de junio de 2019

La secretaria técnica en funciones de Medio Ambiente, Agricultura, Cultura, Educación, Patrimonio y Juventud
Maria Catalina Tur Torres

